

AEROFARMA LABORATORIOS S.A.I.C.

HOJA DE SEGURIDAD

1. IDENTIFICACIÓN: GAS BUTANO KUWAIT- CARTUCHO DESCARTABLE

Presentación: 405ml/227g

2. COMPOSICIÓN:

(n+Iso) butano	72 - 82%
Propano	17 - 24%
Otros	Máx. 2%

3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS:

Muy inflamable, no exponer a temperaturas superiores a 50°C para evitar sobrepresiones que puedan causar la ruptura del envase.

Debe manipularse siempre en ambientes ventilados.

Inhalación:

En estado gaseoso puede provocar sofocamiento.

Contacto con la piel:

En estado líquido, puede provocar quemaduras por frío.

Contacto con los ojos:

En estado líquido, puede provocar quemaduras por frío.

Ingestión:

En estado líquido, puede provocar quemaduras por frío.

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Ante un evento solicitar asistencia médica de inmediato.

Inhalación:

Retirar a la persona del sitio de la exposición al aire libre; si fuera necesario proveer oxígeno. Solicitar asistencia médica de inmediato.

Contacto con la piel:

Lavar con agua; en caso de quemaduras por frío, o congelamiento, calentar la zona con agua tibia y recurrir al médico.

Contacto con los ojos:

Lavar los ojos con abundante agua durante varios minutos y acudir al médico.

Ingestión:

Acudir inmediatamente al médico.

5, LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Inflamable, explosiva en contacto prolongado con temperaturas superiores a 50°C. Deben tomarse las medidas pertinentes por el gran peligro de explosión de los envases expuestos a altas temperaturas. Mantener fríos con agua.

Usar máscaras de respiración y prendas protectoras.

Agentes de extinción:

Polvo químico seco, CO₂, espuma, agua rociada.

Consideraciones especiales:

Utilizar equipo de bombero con aparato de respiración autónoma.

Evacuar la zona del siniestro.

Los gases liberados pueden formar mezclas explosivas con el aire.

6, ACCIONES EN CASO DE DERRAMES:

Proveerse de equipo de protección adecuado, máscaras para gases, guantes, antiparras, etc.

Desalojar a las personas sin protección.

Eliminar toda fuente de ignición cercana al incidente y ventilar el área.

Evitar que el producto derramado no se introduzca en alcantarillas, rejillas ni contamine las aguas.

7, ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN:**Almacenamiento:**

Almacenar en lugar ventilado, fresco y seco a menos de 50°C.

Proteger de fuentes de ignición, del calor y del rayo del sol directo.

No almacenar junto a agentes oxidantes, alcalinos o ácidos.

Manipulación:

Utilizar en áreas bien ventiladas, libres de fuentes de ignición, llama directa o fuentes de calor; no utilizar con aparatos eléctricos encendidos; evitar contacto con piel y ojos. No fumar, comer o beber mientras se manipula.

8, CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL:

Usar equipo de protección personal, observar consideraciones del punto 7.

Guías de Exposición	TLV-TWA (ACGIH)
iso-butano	800ppm (1900mg/m ³)
n-butano	800ppm (1900mg/m ³)
Propano	1000 ppm (1800mg/m ³)

9, PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS:

ASPECTO	Líquido transparente incoloro (glp)
DENSIDAD DEL CONCENTRADO	0,50 – 0,60g/cm ³
PUNTO DE INFLAMACIÓN	-70°C estimado en hidrocarburos (gases)
PRESIÓN DE VAPOR, bar (21°C)	2,7-3,1
SOLUBILIDAD	Insoluble en agua.

10, ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

Es estable si se almacena y utiliza en condiciones recomendadas.

Evitar temperaturas superiores a 50°C.

No produce reacciones peligrosas si se almacena y utiliza de acuerdo a las instrucciones.

11, INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:

En estado gaseoso está considerado asfixiante simple; en estado líquido puede provocar quemaduras por congelamiento en ojos y piel.

No está determinado que sea tóxico ni carcinógeno.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA:

No se esperan efectos adversos para el ambiente, en condiciones de uso normales.

No se han determinado efectos nocivos en organismos acuáticos.

No afecta la capa de ozono.

13. ELIMINACIÓN DE RESIDUOS:

No aplicable. Los envases vacíos deben ser reciclados, recuperados o eliminados por gestores autorizados y/o cualificados.

14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE:

Clase: 2 (GASES)

Etiqueta: 2.1 (FLAMABLES)
Número UN: 2037 (Cartuchos de gas)

15. REGULACIÓN:

REGLAMENTOS PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS Acuerdo MERCOSUR

NORMAS TRANSPORTE MARÍTIMO: IMDG – Code (International Maritim Dangerous Goods Code)

NORMAS TRANSPORTE AEREO: IATA – DGR (International Air Transport Association Dangerous Goods Regulation).

PICTOGRAMAS:

GHS02
Sustancias inflamables (IN)

GHS04
Gas bajo presión (GZ)

16. OTROS:

Elaborador: AEROFARMA LABORATORIOS S.A.I.C. Ruta Nacional N° 3 Km 44,720 Virrey del Pino Pcia. De Buenos Aires

Para emergencia química llamar al CIQUIME (Centro de Información Química para Emergencias)

Tel: (011)4613-1100

TODA LA INFORMACIÓN, INDICACIONES Y DATOS PRESENTADOS SON FIDELIGNOS Y DE BUENA FE, PERO NO IMPLICAN GARANTÍA O RESPONSABILIDAD, IMPLÍCITA O EXPLÍCITA, POR PARTE DE AEROFARMA LABORATORIOS S.A.I.C.